



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Jueves, 13 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220180014800	Ordinario	Jennifer Paola Gaviria Balceiro	Electricaribe Sa E.S.P., Jiwika Ltda	12/04/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Sociedad Jiwika Ltda, Yla Llamada En Garantía Seguros Del Estado, Por Reunir Su Contestación Losrequisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Sociedad Jiwika Ltda, Y La Llamada En Garantía Seguros Del Estado, De Conformidad Con El Artículo 370Del C.G.P. Que Se Aplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

59a38563-801a-475f-9419-e6b7838c9fd0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Hace El artículo 145 Del C. P.T. Y S.S., A La Parte Mandante Por El Termin De Cinco Días, Para Que Esta Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Ella Se Funda.3. Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Luz Karime Casadiego Pacheco como Apoderado De Seguros Del Estado, En Los Términos Del Poder A Cada Uno De Ellos Conferido.4. Fijese La Hora De 8:00 Am Del Día 23 De Mayo De 2023 Para Que Las Partes comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Lifesize) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

59a38563-801a-475f-9419-e6b7838c9fd0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Jueves, 13 De Abril De 2023



					Que Trata El Artículo77 De Que Trata El Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnos en Audiencia De Trámite Y Juzgamiento.Nota; Para Ingresar A La Diligencia Dar Clic En El Siguiete Link:Https:Call.Lifesizecloud.Com17851226
08001310501220140047500	Ordinario	Jorge Eliecer Castillo Rodriguez	Electricaribe	12/04/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001310501220110036400	Ordinario	Josefa Leon Cueto	Electricaribe S. A. E. P. S	12/04/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001310501220160028400	Ordinario	Luis Figueroa Ahumada	Alcaldia Distrital De Barranquilla , Junta Regional De Calificacion De Invalidez Atlantico	12/04/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Termina Proceso Por Pago Total De La Obligacion

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

59a38563-801a-475f-9419-e6b7838c9fd0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Jueves, 13 De Abril De 2023



08001310501220170021100	Ordinario	Martha Elena Mendez Alvarez	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	12/04/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Revoca Parcialmente Autos Y Ordena
08001310501220230011500	Tutela	Maria Victoria Piedrahita Acuña I	Administradora De Fondo De Pensiones Colpensiones.-	12/04/2023	Auto Admite - Primero: Admítase La Presente Acción De Tutela Instaurada Por Maria Victoriapiedrahita Acuña Contra Colpensiones Por La Presunta Violación Al Derechofundamental De Petición Y Debido Proceso.Segundo: Requierase A Colpensoines Para Que Dentro Del Término De Cuarenta Y Ocho(48) Horas, Contados A Partir Del Día Siguiete De La Notificación De Este Auto, Rindan Informesobre Los Hechos Motivo De La

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

59a38563-801a-475f-9419-e6b7838c9fd0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 54 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Tutela, Se Pronuncie Sobre Ellos, Pidan Y Aporten Pruebas Quepretendan Hacer Valer A Su Favor, Dando Así Cumplimiento Al Derecho De Defensa;Advirtiéndoles Que Si Este Informe No Fuere Rendido Dentro Del Plazo Correspondiente, Se Tendránpor Ciertos Los Hechos Y Se Entrará A Resolver De Plano.Tercero: Téngase Como Pruebas Los Documentos Aportados Por El Actor.Cuarto: Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo El Presente Proveído Por Mediode Correo Electrónico.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

59a38563-801a-475f-9419-e6b7838c9fd0